

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 2EH.30/92-26.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

| | Pesetas |
|--------------------------------------|-------------------|
| Un equipo dental | 3.604.000 |
| Una lámpara de hendidura | 1.265.000 |
| Tres microscopios quirúrgicos ORL .. | 7.551.000 |
| Dos láser «YAG» | 8.200.000 |
| Importe total | 20.620.000 |

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de abril de 1992, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 30 de abril de 1992.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.524-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Bilbao (VAC-026).

El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 16 de enero de 1992, ha resuelto:

otorgar definitivamente a «Continental Auto, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Bilbao, por sustitución de la anterior concesión V-3392, entre Bilbao y Madrid, con hijuela a Sodupe (EC-009), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

1. Itinerario: Entre Bilbao y Madrid, discurre por las A-68, A-1 y N-1, con una longitud de 400 kilómetros, y sin paradas intermedias.
2. Tráficos a realizar: El servicio entre Bilbao y Madrid se realizará a puerta cerrada y sin paradas intermedias para tomar o dejar viajeros.
3. Expediciones y calendario:
 - Ocho expediciones diarias de ida y vuelta.
 - Una expedición de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables.
 - Tres expediciones de ida y vuelta, los viernes y días festivos.
 - Una expedición de ida y vuelta los días festivos.
 - Una expedición sencilla Bilbao-Madrid, los viernes laborables.

4. Tarifa máxima ordinaria:
 - Base por viajero/kilómetro: 6,4522.
 - Exceso de equipajes y encargos: 0,9678 pesetas/10 kilogramos por kilómetro o fracción.

Madrid, 16 de enero de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—1.559-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Murcia y Sevilla, por Granada, con hijuelas a Cartagena, Córdoba y Málaga (VAC-025).

El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 16 de enero de 1992, ha resuelto otorgar definitivamente a «Continental Auto, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Murcia y Sevilla, por Granada, con hijuelas a Cartagena, Córdoba y Málaga, por sustitución de la anterior concesión V-3423 de la misma denominación (EC-001), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

1. Itinerario. El itinerario comprende los siguientes tramos:

1. Murcia-Alcantarilla, Líbrika, Mañana de Murcia, Totana, Lorca, Puerto Lambreras, Vélez Rubio, Chirivel, Cullar Baza, Baza, Guadix, Díezima, Huéctor-Santillán, Granada, Bobadilla, Santa Fe, Chueca, Lachar, Fuensanta, Moraleda (empalme), Loja, Riofrío, Estación Saffinas, Archidona, Antequera, Mollina, Humilladero, Fuente de Piedra, La Roda, Estena, Aguadulce, Osuna, La Puebla de Cazalla, El Arenal, Alcalá de Guadaíra y Sevilla.

2. Granada-Pinos Puenc, Puerto López, Venta San Juan, Venta Celedonio, Alcalá la Real, Casullo de

Locubín (empalme), Alcaudete, Priego (empalme), Luque (estación), Baena, Izcar, Castro del Río, Espejo, Santa Cruz y Córdoba.

3. Moraleda de Zafayona (empalme), Moraleda de Zafayona, Buenavista, Santa Cruz del Comercio, Alhama de Granada, Baños, Alcaicería, Venta de Zafarraya, Puente de Don Miguel, Viñuela, Vélez-Málaga, Torre del Mar, Almayate, Valle-Niza, Benajárfar, Chilches, Benagalbón, Rincon de la Victoria, La Cala, Fábrica de Cemento, El Palo y Málaga.

4. Totana, Paretón, Ruices, C. Rayo, Mazarrón, Puerto de Mazarrón, Esperanza, Tallante, Cuesta Blanca, Molinos Marfagones y Cartagena.

- II. Expediciones y calendario:
 - Murcia-Sevilla: Dos expediciones diarias de ida y vuelta.
 - Cartagena-Málaga: Una expedición diaria de ida y vuelta.
 - Granada-Murcia: Una expedición diaria de ida y vuelta.
 - Murcia-Córdoba: Una expedición diaria de ida y vuelta.

- III. Tarifa máxima ordinaria:
 - Base por viajeros/kilómetro: 6,4092 pesetas.
 - Exceso de equipajes y encargos: 0,9614 pesetas/10 kilogramos por kilómetro o fracción.

Madrid, 16 de enero de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—1.558-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Zaragoza (VAC-27).

El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 28 de febrero de 1992, ha resuelto otorgar definitivamente a «Transportes de Viajeros de Aragón, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Zaragoza (VAC-27), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: De 325 kilómetros de longitud, con paradas en Madrid, Guadalajara, Calatayud y Zaragoza.

- Expediciones:
 - Tres expediciones diarias de ida y vuelta entre Madrid y Barcelona, con paradas en Guadalajara y Calatayud.
 - Trece expediciones diarias de ida y vuelta directas entre Madrid y Zaragoza.

Tarifa ordinaria: Tarifa base de 2,6038 pesetas/viajero/kilómetro, Encargos: 0,3967 pesetas/kilómetro por cada 10 kilogramos o fracción.

Madrid, 28 de febrero de 1992.—El Director general del Transporte Terrestre, Bernardo Vaquero López.—1.560-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de retardantes de largo plazo para la lucha contra los incendios forestales en el año 1992.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de retardante de largo plazo para la lucha contra los incendios forestales durante el año 1992 y por un importe máximo de 65.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de cada equipo ofertado.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Área de Defensa contra Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, a las doce horas del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si éste fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Este anuncio se ha remitido al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de marzo de 1992.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solana.—1.529-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Bienestar Social por la que se hace pública la licitación de un contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso, destinado al Departamento de Bienestar Social (expediente 118/92).

La Secretaría General del Departamento de Bienestar Social convoca un concurso para la contratación de la siguiente asistencia técnica, destinado al Departamento.

Objeto: Servicios de limpieza en las dependencias del Departamento, agrupadas en cinco lotes, según las características anexas al pliego de cláusulas.

Presupuesto máximo: 44.000.000 de pesetas. En el lote número 1, 16.500.000 pesetas; en el lote número 2, 25.000.000 de pesetas; en el lote número 3, 900.000 pesetas; en el lote número 4, 1.000.000 de pesetas, y en el lote número 5, 600.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Bienestar Social.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre número 2, «Proposición económica», de la manera que determina la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles; en el último

día de presentación se aceptarán plicas hasta las catorce horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Calle de Casp, 21, 4.º, Barcelona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contrataciones, en la calle de Casp, 21, 4.º, Barcelona, a las diez horas del undécimo día hábil, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Personalidad jurídica», de la manera que determina la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Requisitos técnicos», de la manera que determina la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 17 de marzo de 1992.—El Secretario general, Bartomeu Xavier Puiggrós i Royo.—1.730-A.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se corrigen errores del anuncio relativo al concurso para contratar el proyecto de las obras de urbanización de la Actuación Residencial «Can'Alzamora» (SUP), en Rubí (Barcelona) (expediente 143.01).

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, página 8703, del día 13 de marzo de 1992, se procede a su rectificación:

El plazo de presentación de proposiciones para el concurso de las obras de urbanización de la Actuación Residencial «Can'Alzamora» (SUP) en Rubí (Barcelona), será hasta las doce horas del día 10 de abril de 1992.

Barcelona, 18 de marzo de 1992.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—3.101-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público abierto para la concesión de la explotación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 01-92-CO.

Denominación: Concesión de la explotación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

Presupuesto de licitación: Será ofertado por los licitadores, no existiendo un mínimo anual para el mismo.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Por un período inicial de cinco años, prorrogables hasta un máximo de cincuenta años.

Exposición del expediente: El expediente, pliego de cláusulas administrativas, pliego de bases y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Comercial, Ferial y Congresual de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 31-B, segunda planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y

Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencias al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo de epígrafe 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las once horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si dicho día fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente. Dicho acto se celebrará en la sala de juntas de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, en planta segunda de avenida República Argentina, 31-B, de Sevilla.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de marzo de 1992.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), la Directora general de Cooperación Económica y Comercio, Montserrat Badía Belmonte.—3.102-D.

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto para la contratación de la asistencia técnica «Servicios para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra mosca del olivo».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto y tipo:** Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la mosca del olivo, con un presupuesto total de licitación de 89.495.600 pesetas, dividido en los lotes que se indican en los pliegos.

2. **Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1992, desde el día siguiente a la firma del contrato, previa comunicación de la dirección de los trabajos.

3. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, calle de Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. **Fianza provisional:** Por importe de 100.000 pesetas.

5. **Clasificación requerida:** Grupo III, subgrupo 8 ó 9 y categoría acorde con el presupuesto total de los lotes a los que se licita.

6. **Proposición económica:** Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. **Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que

termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

8. **Documentación:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre A, el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1992.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.—1.534-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, para la «Realización de trabajos de mantenimiento de periféricos (pantallas e impresoras), y diversos equipos informáticos».

Objeto: «Realización de trabajos de mantenimiento de periféricos (pantallas e impresoras), y diversos equipos informáticos, necesarios para que las máquinas se encuentren en buen estado de funcionamiento y para retornarlas a dicho estado, en caso de interrupción o avería».

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de contratistas:

Opcional: Grupo III, subgrupo 3, categoría A, y grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas, del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentra de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas, del lunes o miércoles siguiente hábil, al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 3 de diciembre de 1991.—El Consejero, Alberto Rodríguez González.—1.718-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca la licitación por el sistema de concurso público, de dos suministros de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, convoca los siguientes concursos de suministro:

Objeto: Adquisición de 18 camiones de 7 plazas y 10 toneladas métricas.

Presupuesto de contrata: 154.366.071 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días.

Fianza provisional: 3.087.321 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Objeto: Adquisición de 10 camiones de 7 plazas y 20 toneladas métricas.

Presupuesto de contrata: 115.481.434 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días.

Fianza provisional: 2.309.689 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado Contratación), paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará, a las doce horas, del día 30 de abril de 1992.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día 14 de mayo de 1992.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades, a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de marzo de 1992.

Zaragoza, 16 de marzo de 1992.—El Secretario General de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—1.721-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para el suministro e instalación de un cableado informático en el hospital «Juan March», y de las instalaciones eléctricas auxiliares.

Objeto: El suministro e instalación de un cableado informático en el hospital «Juan March», y de las instalaciones eléctricas auxiliares, para el correcto funcionamiento de todo el sistema informático.

Presupuesto de concurso: 21.500.000 pesetas (IVA incluido).

Exposición del pliego: Unidad Administrativa de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, número 4-2.º piso, ascensor, Palma de Mallorca.

Plazo de ejecución: Se establece un plazo máximo de ejecución de cuarenta y cinco días, a partir de la firma del contrato.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 y definitiva del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se publique el anuncio de la contratación en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho plazo finalizara en sábado, la presentación de ofertas terminará el primer día hábil siguiente; horario de presentación, de nueve a catorce horas, en la Unidad Administrativa citada.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil, una vez transcurridos diez días naturales desde la fecha de finalización del término para la presentación de ofertas; si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil, en la sede de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, edificio «Consulado del Mar», calle Marina, número 3, Palma de Mallorca.

Palma, 9 de marzo de 1992.—El Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, Gabriel Cañellas Fons.—1.722-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de programas informáticos de contabilidad (SICAL) y de gestión de personal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 13 de marzo de 1992, se publican las bases de convocatoria del concurso público, aprobado por resolución de la Presidencia, de fecha 27 de febrero de 1992, con las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** Adquisición de:

A) Programas informáticos de contabilidad (SICAL) y de gestión de personal, nóminas, seguros sociales, IRPF, etc.

B) Equipo informático completo, soporte de los programas.

2. **Tipo de licitación:** Para aplicaciones informáticas, 14.000.000 de pesetas (IVA incluido); para el equipo informático, 10.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, a la baja, deberán presentarse en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz (calle Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz), en días hábiles (excepto sábados), y horas de oficina, de ocho a quince horas, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán contener:

Sobre «A»: Documentación general exigida en los pliegos para la contratación mediante concurso que tiene aprobados la Corporación («Boletín Oficial» de la provincia) de 13 de abril de 1988).

Sobre «B»: Documentación específica exigida en las bases de la convocatoria.

Sobre «C»: Oferta económica programas.

Sobre «D»: Oferta económica equipo.

Los licitadores podrán presentar ofertas sólo a uno de los contratos (programas o equipo), o a los dos, pero siempre individualizando los presupuestos de cada contrato.

No se admitirán plicas remitidas por correo.

4. **Existencia de créditos:** Existen los créditos suficientes, por parte de la Corporación Provincial para hacer frente al importe del contrato.

5. **Fianza provisional:** Para licitar a programas, 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 280.000 pesetas; para licitar al equipo, 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 200.000 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

7. **Plazos de entrega y régimen de plazos:** Para el equipo, un mes desde la notificación de la adjudicación. La recepción provisional se efectuará una vez el equipo esté instalado y funcionando a plena satisfacción, y dará derecho al pago total del precio establecido.

Para las aplicaciones, un mes desde la recepción provisional del equipo. Las aplicaciones serán recibidas a medida que vayan poniéndose en práctica sus distintos módulos, abonándose paulatinamente hasta un 80 por 100 de su importe.

El 10 por 100 del resto se abonará una vez se hayan recibido provisionalmente todos los programas y aplicaciones. El último 10 por 100 se abonará transcu-

rridos seis meses del funcionamiento de las aplicaciones.

8. **Plazo de garantía:** El plazo de garantía se fija en un año como mínimo a partir de la recepción provisional de los equipos y las aplicaciones, pudiendo ser mejorado por las Empresas en sus ofertas.

9. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar, vencido el plazo de presentación de ofertas, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en fecha y hora que se anunciarán con la debida antelación.

Badajoz, 6 de marzo de 1992.-El Presidente. Ramón Rocha Maqueda.-1.715-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial.

La Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1992, pudiendo prorrogarse por periodos anuales, hasta un máximo de dos.

Tipo de licitación: El contrato tendrá una cuantía máxima de 250.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial», de nueve a trece horas, en la Oficina de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, con una baja global sobre los precios orientativos que figuran en el anejo 2 del pliego de condiciones técnicas de por 100 (expresar un porcentaje en tanto por 100, en letra y cifras, que será general y único para todos los precios fijados en el anejo 2).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A», y a las doce horas del siguiente día hábil, el sobre «B».

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 1992.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-1.723-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona sur de la red viaria provincial.

La Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona sur de la red viaria provincial.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1992, pudiendo prorrogarse por periodos anuales, hasta un máximo de dos.

Tipo de licitación: El contrato tendrá una cuantía máxima de 250.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona sur de la red viaria provincial», de nueve a trece horas, en la Oficina de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona sur de la red viaria provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, con una baja global sobre los precios orientativos que figuran en el anejo 2 del pliego de condiciones técnicas de por 100 (expresar un porcentaje en tanto por 100, en letra y cifras, que será general y único para todos los precios fijados en el anejo 2).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A», y a las doce horas del siguiente día hábil, el sobre «B».

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 1992.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-1.725-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona norte de la red viaria provincial.

La Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona norte de la red viaria provincial.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1992, pudiendo prorrogarse por periodos anuales, hasta un máximo de dos.

Tipo de licitación: El contrato tendrá una cuantía máxima de 250.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona norte de la red viaria provincial», de nueve a trece horas, en la Oficina de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona norte de la red viaria provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, con una baja global sobre los precios orientativos que figuran en el anejo 2 del pliego de condiciones técnicas de por 100 (expresar un porcentaje en tanto por 100 en letra y cifras, que será general y único para todos los precios fijados en el anejo 2).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A», y a las doce horas del siguiente día hábil, el sobre «B».

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 1992.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-1.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso para la realización de auditorías.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero del año actual, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la «Realización de auditorías del Servicio Municipal de Aguas y de los Organismos autónomos municipales "Patronato Municipal de Deportes" y de Cultura "Fundación José Luis Cano».

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia contratación directa, si bien se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La contratación por el procedimiento de concurso para la «Realización de auditorías del Servicio Municipal de Aguas y de los Organismos autónomos municipales "Patronato Municipal de Deportes" y de Cultura "Fundación José Luis Cano».

Plazo de ejecución: Se establece en seis meses. Dicho plazo no podrá ser prorrogado o ampliado.

Precio del contrato: Dada la naturaleza del contrato no se fija precio del mismo, debiendo ser propuesto por quienes participen en esta licitación.

A efectos del pago del contrato, se hace constar que existe consignación por importe de 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Quien participe en esta licitación deberá constituir en la Tesorería de Fondos de

este Ayuntamiento una fianza provisional de 280.000 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar las proposiciones en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y/o precintado, y en el que incluirán la documentación que se expresa en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número dotado del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... actuando en nombre propio o de (don mayor de edad, con domicilio en calle número de la localidad de y dotado del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19...) o de la (Empresa con domicilio social en calle número de la localidad de y con número de identificación fiscal según acredita mediante escritura de poder otorgado ante el Notario de con fecha de de 19... y número de protocolo que declara subsistente por no habersele revocado), enterado del concurso, cuya publicación se anunció en el último «Boletín Oficial» de número de fecha de de 19...

(Localidad, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación, excepto si resultare ser sábado.

Durante el plazo de presentación de proposiciones el expediente estará de manifiesto en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 4 de marzo de 1992.-El Alcalde, Patricio González García.-1.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a la subasta para la enajenación de la parcela que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero del año actual, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta en la «Enajenación de la parcela C-1 del polígono industrial "Cortijo Real", de Algeciras».

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones.

De conformidad con el artículo 122, 2. del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se convoca subasta, si bien se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La enajenación por el procedimiento de subasta de la «Parcela C-1 del polígono industrial "Cortijo Real" de Algeciras», con una superficie de 16.978 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 67.586.550 pesetas, al alza.

Fianza provisional: Quien participe en esta licitación deberá constituir en la Tesorería de Fondos de este Ayuntamiento una fianza provisional de 1.351.731 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar las proposiciones en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y/o precintado, y en el que incluirán la documentación que se expresa en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número dotado del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... actuando en nombre propio o de (don mayor de edad, con domicilio en calle número de la localidad de y dotado del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19...) o de la (Empresa con domicilio social en calle número de la localidad de y con número de identificación fiscal según acredita mediante escritura de poder otorgado ante el Notario de con fecha de de 19... y número de protocolo que declara subsistente por no habersele revocado), enterado de la subasta, cuya publicación se anunció en el último «Boletín Oficial» de número de fecha de de 19...

(Localidad, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados). Este acto podrá demorarse tanto cuanto resulte ser necesario, si se presentaren reclamaciones al pliego de condiciones.

Durante el plazo de presentación de proposiciones el expediente estará de manifiesto en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 6 de marzo de 1992.-El Alcalde, Patricio González García.-1.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se anuncia licitación, mediante concurso público de la contrata para la instalación y explotación de la cafetería-heladería de la Biblioteca Municipal y Casal de la Juventud. Expediente 2-61/91.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 29 de enero de 1992, se expuso al público el pliego de condiciones que ha de regir, mediante concurso público, la contrata para la instalación y explotación de la cafetería-heladería de la Biblioteca Municipal y Casal de la Juventud (expediente 2-61/91), cuyo resumen es como sigue:

Objeto: Realización de las obras de habilitación de las dependencias del edificio de la Biblioteca Municipal, destinada a cafetería-heladería, y la concesión administrativa de la explotación de la misma.

Plazo de concesión: La concesión finalizará el 31 de diciembre de 2000.

Tipo de licitación: El canon a satisfacer será, como mínimo, de la cuantía siguiente:

1992: 500.000 pesetas.
1993: 800.000 pesetas.
1994: 1.200.000 pesetas.
1995: 1.600.000 pesetas.

En los años sucesivos se incrementará en el porcentaje que el INE fije para el índice de precios al consumo del año precedente.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte

días hábiles, excepto sábados, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la admisión de proposiciones. Si resultare sábado, se prorrogará al día siguiente hábil.

El Campello, 5 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia subasta de pavimentación.

Por acuerdo del Pleno de fecha 19 de febrero de 1992, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de obras para la pavimentación de la calle Gran Vía y avenida de la Constitución, de Hellín, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de pavimentación antes citadas, según el proyecto del Arquitecto don José Luis Lafuente y el pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 47.255.196 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, excepto sábados.

Pago: Con cargo a la partida 610 00 F 511 00 del presupuesto general.

Fianzas: Provisional, 945.104 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores son las siguientes: Clasificación en el grupo G, subgrupo 4 y categoría d).

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de IVA incluido, con arrego al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Hellín, 2 de marzo de 1992.-El Alcalde.-1.525-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares) por la que se anuncia la concesión del servicio de gestión del «Club de Verano de Bahía Azul».

Objeto: Es la concesión del servicio de gestión del «Club de Verano de Bahía Azul».

Instalaciones: Piscina, vestuarios, dos pistas de tenis, dos de fútbol, dos de petanca, bar y jardín anexo.

Canon: 4.000.000 de pesetas, mejorables al alza.

Forma de pago: Por trimestres anticipados.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3 por 100 del valor del inmueble.

Plazo de concesión: Cuatro años.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al del último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» en que se publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones se entregarán en Secretaría General antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deben presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: El pliego de condiciones y expediente podrán ser examinados en Secretaría General, plaza de España, número 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se compromete a prestar el servicio de gestión del «Club de Verano de Bahía Azul» en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, y además ofrece el canon de pesetas, proponiendo las siguientes tarifas y horario:

1. Tarifas por servicio de bar.
2. Tarifas por servicio de piscina.
3. Tarifas por servicio de tenis.
4. Tarifas por servicio de frontón.
5. Horarios de bar, piscina, tenis y frontón.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Llucmajor, 5 de marzo de 1992.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—1.561-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso, para la contratación de las obras de «Urbanización del Plan Parcial Ensanche Allende PR-1».

Objeto: La contratación de las obras de «Urbanización del Plan Parcial Ensanche Allende PR-1».

Tipo de licitación: 488.070.931 pesetas. IVA incluido. No se admitirán ofertas que contengan cláusulas de revisión de precios.

Clasificación del contratista: E.1 d); G. 6. e); y G. 4. e).

Garantía provisional: 9.760.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa de Contratación del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si fuera sábado el último día de la presentación de las proposiciones, éste se considerará inhábil.

El día 26 de marzo de 1992, finaliza el plazo para presentación de reclamaciones contra el anexo al pliego de condiciones. En el supuesto de que se formulase alguna, la liquidación quedará aplazada.

Miranda de Ebro, 17 de marzo de 1992.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—1.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Castañar (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación de La Posada.

El 10 de marzo de 1992 se adjudicó a don Juan Manuel Gutiérrez Domínguez la explotación de La

Posada, lo que se publica según el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

San Martín del Castañar, 11 de marzo de 1992.—El Alcalde.—1.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se convoca concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino a las distintas dependencias municipales.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino a las diversas dependencias municipales. Expediente número 1/92.

La adquisición de dicho material se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Adquisiciones, sita en el Monasterio de San Benito el Real, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Sección antes mencionada, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad y local, «Boletín Oficial» de la provincia). También se procederá a su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 68.630.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la presentación de plicas, en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Lugar de entrega del suministro: Ayuntamiento de Valladolid.

Plazo de entrega: Se determinará en la oferta.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo, y en función del importe total de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Forma de pago: Según se especifica en la cláusula IX del pliego de condiciones económico-administrativas, previa presentación de factura en la Intervención General y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987, sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Las copias de los pliegos de condiciones pueden retirarse en Oficio Reprografía, con domicilio en paseo de Zorrilla, número 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 6 de marzo de 1992, el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 10 de marzo de 1992.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda, Pascual-F. Fernández Suárez.—2.838-D.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de una asistencia técnica para la ejecución del trabajo denominado «Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local» de la isla de Tenerife.

Por el presente se hace pública la apertura de concurso para la contratación de una asistencia técnica para la realización de los trabajos de la «Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local» de la isla de Tenerife, cuyas principales características son las siguientes:

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación de una asistencia técnica para la elaboración de la «Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local», cuyas condiciones se describen en los pliegos técnicos y económico-administrativos.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Pliego de condiciones: Podrán solicitarse en el Servicio de Asuntos Generales y Relaciones Institucionales y en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, dentro del plazo fijado para la presentación de las ofertas.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría C.

Solicitud para tomar parte en el concurso: Deberá ajustarse al siguiente modelo:

«Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar los trabajos de elaboración de la «Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local», con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige la contratación, por la cantidad de (con letra y número).

(Fecha y firma. »)

Presentación de las proposiciones: La documentación exigida se presentará en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en días hábiles, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán remitirse por correo certificado con acuse de recibo, debiendo figurar estampado el sello oficial de fechas de la oficina de correos en la instancia. El sobre será remitido al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, avenida José Antonio, 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife, haciéndose constar claramente en el anverso el concurso a que va destinado. Las ofertas remitidas por correo deberán recibirse y tener entrada en el Registro de la Corporación antes de las trece horas del último día de plazo de presentación.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes —que no sea sábado—, a las doce horas, y en las dependencias del Palacio Insular.

Documentos a presentar por los licitadores:

Modelo de solicitud cumplimentado.

Los que acrediten la personalidad y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa.

Copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro, en el caso de que la Empresa fuese persona jurídica.

Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Declaración expresa de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguros sociales.

Documento acreditativo de la clasificación del contratista.

Relación de medios personales de que dispone para la realización del trabajo.

Experiencia de la Empresa en trabajos similares.

Metodología a seguir en el presente estudio.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1992.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Consejero Insular de la Presidencia, Paulino Rivero Baute.—2.706-D.